



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/1186
17 de diciembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

CARTA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1998 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN DE
RUSIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Por la presente tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración de fecha 17 de diciembre de 1998 hecha por B. Yelsin, Presidente de la Federación de Rusia, en relación con la situación relativa al Iraq.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que el texto de la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. LAVROV

ANEXO

Declaración de B. Yelsin, Presidente de la Federación de Rusia

El 17 de diciembre por la mañana, los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte llevaron a cabo ataques con bombas y misiles contra objetivos situados en el territorio del Iraq. Se registraron bajas y grandes daños materiales.

Esta evolución de la situación, contra la cual Rusia se ha pronunciado enérgicamente, provoca gran preocupación, suma indignación y honda inquietud. En las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en relación con el Iraq no hay base alguna para ese tipo de medidas. Al recurrir a la fuerza sin que mediara ninguna provocación, los Estados Unidos y el Reino Unido han transgredido brutalmente la Carta de las Naciones Unidas, los principios generalmente aceptados del derecho internacional y las normas y reglas de conducta responsable de los Estados en el escenario internacional. El ataque se produjo precisamente en los momentos en que el Consejo de Seguridad examinaba la cuestión relativa al Iraq.

En esencia, se ha socavado todo el sistema de la seguridad internacional, cuyo elemento central son las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad. Rusia en todo momento desplegó intensos esfuerzos a fin de que se lograra cuanto antes una solución para el problema relativo al Iraq. Como en otras ocasiones, estamos seguros de que distaban mucho de agotarse las posibilidades de alcanzar una solución para la crisis recurriendo a medios políticos y diplomáticos. Así lo confirmaba, en general, el curso normal de la cooperación entre el Iraq y las Naciones Unidas en los últimos tiempos.

Causa indignación que los países que han llevado a cabo esta acción bélica no consideraran posible seguir buscando una solución por la vía política. Los ataques de que se tratan han asestado un duro golpe a los inmensos esfuerzos desplegados en los últimos años para regularizar la situación después del conflicto en la zona del Golfo Pérsico y para eliminar el potencial de las armas de destrucción en masa del Iraq y los medios para fabricarlas.

Rusia exige que se ponga fin cuanto antes a las acciones bélicas, que se den muestras de prudencia y sensatez, y que no se permita que siga intensificándose el conflicto, que puede acarrear gravísimas consecuencias no sólo para la regularización de la situación del Iraq, sino también para la estabilidad de toda la región. La cuestión del Iraq sólo se podrá resolver por métodos políticos y diplomáticos sobre la base del respeto de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del derecho internacional.
